



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00948362- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Eugenia Ahets Etcheberry en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Ciencias Antropológicas sobre el tema: "Una aproximación a los paisajes e historias de los espacios rupestres pintados de la sierra de El Alto-Ancasti (Catamarca)"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Director y Co-Director de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** CONCEDER a la doctoranda Eugenia AHETS ETCHEBERRY prórroga ordinaria, a partir del día 18 de diciembre de 2025 y hasta el 17 de diciembre de 2026 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "*Una aproximación a los paisajes e historias de los espacios rupestres pintados de la sierra de El Alto-Ancasti (Catamarca)*", de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

